

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA

**ABUNAVI S.A.**

En la ciudad de Manta, Republica del Ecuador, a los diez y ocho días del mes de marzo del año 2013, a las 1as once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Avenida Flavio Reyes entre Calles 28 y 29, en el Edificio Platinum 9no piso, Oficina 901, se reúnen los señores: Lilian Viviana Cano Garzón y José Ricardo Estupiñán Ruilova, en su calidad de accionistas y propietarios de la empresa, de acuerdo al detalle siguiente:

| ACCIONISTA                     | CEDULA     | ACCIONES | V NOMINAL | % ACCIONES |
|--------------------------------|------------|----------|-----------|------------|
| Liliana Viviana Cano Garzon    | 1305322164 | 400      | 1,00      | 50,00%     |
| Jose Ricardo Estupiñan Ruilova | 1703732337 | 400      | 1,00      | 50,00%     |
|                                |            |          |           |            |
|                                |            |          |           |            |
|                                | TOTAL      | 800      |           | 100,00%    |

Siendo las once horas y quince minutos, luego de la constatación del Quórum, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 119 y 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General quien preside la misma, y, el señor presidente quien actúa como Secretario AD-HOC, por decisión de los concurrentes, para tratar la siguiente orden del día:

- Conocer y aceptar los ESTADO FINANCIEROS del ejercicio Económico 2012.
- Conocer y aceptar el informe de Gerente General y Comisario ejercicio Económico 2012.

Por solicitud del señor Gerente General, el secretario procede a dar lectura de los EEEFs al igual que los informes presentados por el respectivo gerente y comisarios

A continuación toma la palabra el señor Gerente General y mociona la resolución de conocer y aceptar los EEEFs y los informes presentados.

En base a lo expuesto, la Junta General, por unanimidad, resuelve:

- “Declarar conocidos y aceptados los EEEFs e informes de presidente y comisario del ejercicio económico 2012, por parte de la Junta General de Accionistas.”

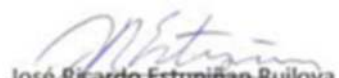
Al no solicitarse por ninguno de los señores accionistas la palabra, y no habiendo más asuntos que tratar, el Señor Presidente suspende la sesión para que se redacte el Acta, una vez elaborada el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta de la reunión, que, una vez aprobada por unanimidad de los asistentes, que la encuentran conforme con la

realidad de lo acordado, es firmada por todos los accionistas, así como por mí, el Secretario, con el visto bueno del Presidente.

Siendo las catorce horas y quince minutos, se clausura la Junta General de Accionistas

  
Lilian Viviana Cano Garzón  
GERENTE GENERAL  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
SECRETARIO AD-HOC

  
José Ricardo Estupiñán-Ruilova  
ACCIONISTA